



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 823-2019

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó a la convocatoria publica No. 823-2019, Para Adquisición, Instalación, Capacitación Y Puesta En Funcionamiento De Un (1) Citómetro De Flujo, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, sus anexos y adendas, documentos que formaran parte integral del contrato que se celebre para tal efecto.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la convocatoria publica No. 823-2019, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 11 de diciembre de 2019.
2. Que el día 20 de diciembre de 2019, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida convocatoria publica, se presento el proveedor **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA**
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el veintiseis (26) de diciembre de 2019, como consta en Acta No. 104 – ítem No. 01, con fundamento en la verificación se observó que el proponente **BECTON DICKINSON DE COLOMBIA**, no cumple técnicamente con lo establecido en los términos de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en las consideraciones antes mencionadas procede a:

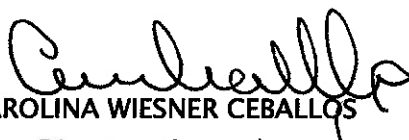
PRIMERO: Declarar desierta la convocatoria publica No. 823-2019.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección, para la vigencia 2020 en caso que persista la necesidad institucional.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintiseis (26) del mes de diciembre de 2019.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo -Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra- Coordinadora Grupo Área Gestión Financiera (E).

Vo.Bo: Wilson Ibargüen Lozano - Coordinador Grupo Área Gestión Contractual. (E)

Revisó: Lizbeth Yurani Herrera Guerrero - Profesional Especializado Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH).

Elaboro: Claudia Viviana Rodríguez Becerra - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual (en misión GOLD RH)



 Instituto Nacional
de Cancerología-ESR

Calle 1ª N° 9-85 • PBX: 4320160
NIT: 899 999 092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

 Incancerología